MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL

PLAN OPERATIVO ANUAL

AÑO 2017

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL
PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2017

CONTENIDO

PÁGINA

CARTAS DE ENVÍO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL……1,2

CAPÍTULO I
INFORMACIÓN GENERAL

A. INTRODUCCIÓN……..……3
B. OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL……...3
C. ALCANCE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL……...3
D. INFORMACIÓN GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD……3,4
E. INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL…….……...4,6

CAPÍTULO II
PLAN DE TRABAJO

A. ÁREAS SUJETAS A EXAMEN……6,7
B. OTRAS ACTIVIDADES……7,8

ANEXOS

ANEXO No. 1	ESTADOS FINANCIEROS Y/O PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES DEL AÑO ANTERIOR
ANEXO No. 2	DETALLE DEL PERSONAL QUE INTEGRA LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
ANEXO No. 3	CALENDARIOS DE ACTIVIDADES
ANEXO No. 4	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO
ANEXO No. 4.1	PROYECTO DE PRESUPUESTO POR RENGLÓN Y OBJETO DEL GASTO
ANEXO No. 4.2	DESGLOSE DE SUELDOS Y SALARIOS
ANEXO No. 4.3	DESGLOSE DE RECURSOS MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA A REQUERIR

Municipalidad de San Francisco de Yojoa
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
Munisanfranciscodeyojoa@hotmail.com
Telefax: (504) 2650-3109/9844-1599
Oficina de Auditoria Municipal

San Francisco de Yojoa, Cortés
19 de Julio de 2016.

Oficio N°**19/2016 UAI-SFYC**

Señores
Corporación Municipal
Municipalidad de San Francisco de Yojoa Departamento de Cortés
Su oficina

Estimados señores:

De conformidad con los Artículos 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, 47 Inciso a) de su Reglamento y la Norma TSC-NOGENAI-18 PLANEACIÓN GENERAL Y POA DE AUDITORÍA INTERNA contenida en el Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público, remito para su discusión y aprobación**,** el **PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017,** incluyendo actividades que fortalecerán la estructura de Control Interno y contribuirán a través de las recomendaciones que se formulen, a mejorar la gestión de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortés

Atentamente,

P.M. Gertulio Hernández Argueta.
Auditor Interno Municipal.

C. Departamento de Supervisión de Auditorías Internas Municipales/ Tribunal Superior de Cuentas
C. Archivo

Municipalidad de San Francisco de Yojoa
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
Munisanfranciscodeyojoa@hotmail.com
Telefax: (504) 2650-3109
Oficina de Auditoria Municipal

San Francisco de Yojoa cortés

30 de Junio de 2016

Oficio N° Oficio N°20/2016 UAI-SFYC

Licenciada
Yessy Marlene Rubio
Jefe del Departamento de Supervisión de
Auditorías Internas Municipales
Tribunal Superior de Cuentas
Su Oficina

Licenciada Rubio:

De conformidad con los Artículos 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, 47 Inciso a) de su Reglamento y la Norma TSC-NOGENAI-18 PLANEACIÓN GENERAL Y POA DE AUDITORÍA INTERNA contenida en el Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público, remito para su revisión, archivo y control**,** el **PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017,** incluyendo actividades que fortalecerán la estructura de Control Interno y contribuirán a través de las recomendaciones que se formulen, a mejorar la gestión de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortés.

Atentamente,

P.M. Gertulio Hernández Argueta.
Auditor Interno Municipal.

C. Corporación Municipal
C. Archivo

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN GENERAL

A. BASE LEGAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

El presente Plan Operativo Anual se elabora en cumplimiento a los Artículos 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior Cuentas, 47 inciso a) de su Reglamento y la Norma TSC-NOGENAI-18 PLANEACIÓN GENERAL Y POA DE AUDITORÍA INTERNA, contenida en el Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público; que establecen la obligatoriedad de preparar y someter ante la Corporación Municipal y Tribunal Superior de Cuentas el Plan Anual de Trabajo y Proyecto del Presupuesto correspondiente al ejercicio anual 2017.

B. OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual se elabora con el objetivo de programar las actividades a realizar durante el año 2017, estimar las fechas de su ejecución; así como facilitar la asignación de tareas al personal que integra la Unidad de Auditoría Interna Municipal y controlar su cumplimiento.

C. ALCANCE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Las áreas y cuentas que contempla el presente Plan Operativo Anual para su respectiva revisión, fueron determinadas en base a la evaluación de los riesgos que afectan las operaciones de la Municipalidad, en cumplimiento a lo establecido en la Norma TSC-NOGENAI-18 PLANEACIÓN GENERAL Y POA DE AUDITORÍA INTERNA, contenida en el Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público. La revisión el referencia será efectuada durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

D. INFORMACIÓN GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD

Objetivos de la Municipalidad:

La Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Departamento de Cortés, se rige por lo establecido en la Constitución de la República, Ley de Municipalidades y su Reglamento, Plan de Arbitrios**,** y otras disposiciones internas establecidas; sus principales objetivos son:

1) Velar porque se cumpla la Constitución de la República y las leyes;

2) Asegurar la participación de la comunidad, en la solución de los problemas del municipio;

3) Alcanzar el bienestar social y material del municipio, ejecutando programas de obras públicas y servicios;

4) Preservar el patrimonio histórico y las tradiciones cívico-culturales del municipio; fomentarlas y difundirlas por si o en colaboración con otras entidades públicas o privadas;

5) Propiciar la integración nacional;

6) Proteger el ecosistema municipal y el medio ambiente;

7) Utilizar la planificación para alcanzar el desarrollo integral del municipio, y; racionalizar el uso y explotación de los recursos municipales, de acuerdo con las prioridades establecidas y los programas de desarrollo nacional.

Estructura Orgánica de la Municipalidad

La estructura organizacional de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortés está constituida de la manera siguiente:

Nivel Directivo:	Corporación Municipal
Nivel Ejecutivo:	Alcalde y Vicealcalde
Nivel de Apoyo:	Auditor Interno Municipal, Tesorero, Secretario Municipal
Nivel Operativo:	Contabilidad y Presupuesto, Catastro Municipal, Unidad Técnica Municipal, Juzgado de Policía, Administración Tributaria, Unida Municipal Ambiental, Turismo, Oficina Municipal de la Mujer

Estados Financieros y/o Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipales del Año Anterior

Los Estados Financieros y/o Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortés, se adjuntan en el **Anexo No. 1** del presente documento.

E. INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL

Base Legal que regula el funcionamiento de las Unidades de Auditoría Interna

La base legal del funcionamiento de las Unidades de Auditoría Interna se describe a continuación:

1. Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas
2. Ley de Municipalidades
3. Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas
4. Reglamento General de la Ley de Municipalidades
5. Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público

F. Responsabilidades de la Unidad de Auditoría Interna

Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, Artículo 47.- Responsabilidades de las Auditorías Internas.- Las Unidades de Auditorías Internas tienen las siguientes responsabilidades:

1) Preparar el Plan de Auditoría y remitirlo antes de la fecha establecida al titular o cuerpo colegiado de la entidad, con copia al Departamento de Supervisión de Auditorías Internas correspondiente del Tribunal Superior de Cuentas responsable de su supervisión;
2) Proporcionar al titular o cuerpo colegiado de la entidad, análisis evaluaciones y recomendaciones sobre áreas sujetas a fiscalización y, en general, brindar asesoría para el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad;
3) Vigilar que las operaciones de la entidad se ejecuten con transparencia y en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y demás resoluciones que se emitan
4) Evaluar periódicamente la suficiencia y efectividad del sistema de control interno existente en la entidad y recomendar las medidas correctivas que sean pertinentes
5) Comprobar que las erogaciones que realice la entidad, estén enmarcadas en las asignaciones presupuestarias aprobadas para el ejercicio en consonancia con las disposiciones legales, reglamentarias y/o resoluciones del titular o cuerpo colegiado de la entidad
6) Realizar auditorías a posteriori o investigaciones específicas
7) Comprobar la gestión y avance físico y financiero de los diferentes proyectos y programas que ejecute la entidad, de conformidad con los planes establecidos y aprobados
8) Colaborar con el titular o cuerpo colegiado de la entidad y con los demás funcionarios en las soluciones de situaciones que afecten el desarrollo de la misma o que inciden negativamente en el fin primordial de la entidad

G. Funciones de la Unidad de Auditoría Interna

Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.-Artículo 48.- Funciones de las Auditorías Internas.- Para los efectos anteriores, las Unidades de Auditorías Internas tendrán las siguientes funciones:

1) Examinar y evaluar la planificación, organización, dirección
2) Revisar y evaluar la eficiencia y economía con que se han utilizado los recursos humanos, materiales y financieros y que hayan sido aplicados a los programas, actividades y propósitos autorizados
3) Verificar la confiabilidad, oportunidad y pertinencia de la información financiera y administrativa
4) Efectuar el control posterior parcial o total y/o exámenes especiales con respecto a la realización de proyectos de construcción, suministro de bienes y servicios que comprometan los recursos de la entidad, empleando las técnicas necesarias para lograr el cumplimiento de cada una de las fases
5) Formular conclusiones y recomendaciones resultantes de los exámenes practicados por medio de los respectivos informes

6) Cuando las actividades realizadas o los hechos observados no fueren significativos o impliquen responsabilidades, el auditor interno podrá comunicar

los resultados por medio de oficio o memorándum interno a las autoridades respectivas, previa la revisión y supervisión del Tribunal Superior de Cuentas

7) Efectuar la evaluación de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, así como la liquidación, al finalizar el año fiscal.

Ley de Municipalidades, Artículo No. 44, son funciones del auditor entre otras:

1) Ejercer la fiscalización preventiva de las operaciones financieras de la Municipalidad
2) Ejercer el Control de los bienes patrimoniales de la Municipalidad.
3) Velar por el fiel cumplimiento de las Leyes, reglamentos, ordenanzas y demás disposiciones corporativas por parte de los empleados y funcionarios municipales.
4) Emitir dictamen, informes y evacuar consultas en asuntos de su competencia a solicitud de la Corporación o el Alcalde
5) Las que le asigne, la Ley su reglamento y demás disposiciones normativas de la administración municipal.

Otras Funciones:

6. Realizar pre – intervenciones y post intervenciones sobre las operaciones financieras del municipalidad.
7. Analizar la información levantada a razón de las auditorias periódicamente, planificadas de forma aleatoria y con carácter sorpresivo.
8. Presentar informes por área o gestiones auditadas, de los hallazgos demostrables a razón de las acciones realizadas, conforme a la Ley.
9. Elaborar los informes de acciones, destinados ser la guía de acción a tomar por los responsables de solventar los hallazgos que de las auditorias resulten.
10. Establecer y dar seguimiento a los controles de las acciones que a fin de solventar los hallazgos encontrados y comunicados, se deban de ejecutar.
11. Asistir en todo momento, bajo los criterios que rigen las Ley, y las normas de la auditoria internacional, a todos los colaboradores de la institución, en materia de debido proceder y en pro del cumplimiento de los manuales, procedimientos y de más que infieran en el correcto actuar y logro de las estrategias y objetivos de la municipalidad.
12. Realizar los procesos de auditoria en conformidad a la planificación establecida, y en los casos que fuera de esta se consideren oportunos.
13. Vigilar y mantener en conformidad el cumplimiento de los aspectos que por Ley el Tribunal Superior de Cuentas establece, generando acciones de reproceso en los casos de incumplimiento y creando controles pertinentes para el seguimiento continuo de las mismas.

14. Demostrar y mantener total confidencialidad de la información obtenida a causa o no de las auditorias, que sobre la institución se pueda imputar o no, haciéndose responsable del salvaguardar toda situación de agentes externos o no relacionados con estos procesos.
15. Compilar y divulgar las normas administrativas internas de la municipalidad.
16. Presentar información sobre la gestión del área bajo su cargo, cada trimestre con el objetivo de ser incluido en el informe sobre la gestión municipal que el Alcalde Municipal está obligado por Ley a rendir ante los regidores y a la Secretaría de Gobernación y Justicia.

Personal que conforma la Unidad de Auditoría Interna

El personal que conforma la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortés se describe en el **Anexo No. 2** del presente documento

CAPÍTULO II
PLAN DE TRABAJO

Los objetivos de las actividades de revisión a desarrollar por la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortés, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, se describen a continuación:

1. Vigilar y verificar que los recursos públicos se inviertan correctamente en el cumplimiento oportuno de las políticas, programas, proyectos y la prestación de servicios y adquisición de bienes del sector público;

2. Contar oportunamente con la información objetiva y veraz, que asegure la confiabilidad de los informes y Estados Financieros;

3. Lograr que todo Servidor Público, sin distinción de jerarquía, asuma plena responsabilidad por sus actuaciones, en su gestión oficial;

4. Desarrollar y fortalecer la capacidad administrativa para prevenir, investigar, comprobar y sancionar el manejo incorrecto de los recursos del Estado;

5. Promover del desarrollo de una cultura de probidad y de ética públicas;

6. Fortalecer los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y combatir los actos de corrupción en cualquiera de sus formas; y,

7. Supervisar el registro, custodia, administración, posesión y uso de los bienes del Estado

A. ÁREAS SUJETAS A EXAMEN

1. Auditoría especial al rubro de Proyectos Financiera de Cumplimiento Legal
   Período comprendido del 1 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016
   Criterio para la selección del área a examinar:
   1. Determinar el cumplimiento de leyes reglamentos y regulaciones aplicables
   2. Verificar la confiabilidad de la información que muestren los registros contables

2. Auditoria Especial de rubro de Caja y Banco
   Período comprendido del 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2017
   Criterio para la selección del área a examinar:
   1. Determinar el cumplimiento de leyes reglamentos y regulaciones aplicables
   2. Verificar la confiabilidad de la información que muestren los registros contables

3. Auditoria Especial de rubro de Pago de Dietas
   Período comprendido del 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2017
   Criterio para la selección del área a examinar:
   1. Determinar el cumplimiento de leyes reglamentos y regulaciones aplicables
   2. Verificar la confiabilidad de la información que muestren los registros contables

4. Auditoria Especial de rubro de Inventario propiedad ,Planta y Equipo
   Período comprendido del 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2017
   Criterio para la selección del área a examinar:
   1. Determinar el cumplimiento de leyes reglamentos y regulaciones aplicables
   2. Verificar la confiabilidad de la información que muestren los registros contables

5. Auditoria Especial de rubro de contratos de servicios Técnico, honorarios profesionales.
   Período comprendido del 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2017
   Criterio para la selección del área a examinar:
   1. Determinar el cumplimiento de leyes reglamentos y regulaciones aplicables
   2. Verificar la confiabilidad de la información que muestren los registros contables o de ingresos en el estado de ejecución presupuestaria

B. OTRAS ACTIVIDADES

1. Evaluar el funcionamiento de la estructura de control interno que se encuentra implementado en cada una de las áreas de la Municipalidad (a la fecha), así como cada uno de los componentes del COSO, elaborar el correspondiente informe, comunicarlos a la Corporación Municipal y al Tribunal Superior de Cuentas.
2. Revisar mensualmente los cierres contables e informes rentísticos de ingresos y egresos del año 2017; documentando mediante la elaboración de papeles de trabajo dicha revisión.
3. Revisar el cumplimiento de la presentación de las cauciones y fianzas y su correspondiente renovación; elaborar el respectivo informe y comunicarlo a la Corporación Municipal y al Tribunal Superior de Cuentas.
4. Revisar el cumplimiento de la presentación o actualización (al 30 de abril de cada año) de las declaraciones juradas de bienes, elaborar el correspondiente informe y comunicarlo a la Corporación Municipal y al Tribunal Superior de Cuentas.

5. Revisar la integridad y adecuada custodia del libro de actas de sesiones celebradas por la Corporación Municipal durante el año 2017; documentando mediante la elaboración de papeles de trabajo dicha revisión.
6. Realizar el seguimiento de las recomendaciones contenidas en los informes emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas y/o los emitidos por la propia Unidad de Auditoría Interna, elaborar el respectivo informe y comunicarlo a la Corporación Municipal y al Tribunal Superior de Cuentas.
7. Revisar la Rendición de Cuentas, documentando mediante la elaboración de papeles de trabajo dicha revisión y elaborar el correspondiente dictamen
8. Elaboración del Plan Operativo Anual 2018
9. Elaboración de informes de actividades mensuales para ser presentados a la corporación municipal
10. Elaboración de informes de actividades trimestrales para ser presentados al Departamento de Supervisión de Auditorías Internas del Tribunal Superior de Cuentas
11. Capacitaciones en base a la programación del Tribunal Superior de Cuentas o programa de capacitaciones de la Municipalidad
12. Vacaciones
13. Imprevistos

Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Departamento de Cortés; 30 de Junio de 2016.

P.M. Gertulio Hernández Argueta.
Auditor Interno Municipal.

ANEXOS

ANEXO No. 1

ESTADOS FINANCIEROS Y/O PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES DEL AÑO ANTERIOR

San Francisco de Yojoa, CORTÉS
EJERCICIO: 2015
USUARIO: ANA.FERNANDEZ

duras C.A.

RIODO: CUARTO TRIMESTRE
TADO: APROBADO

Estado de Ingresos y Egresos
Forma 11

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 04/07/2016
Hora : 02:13 p.m.

Descripción	Ejercicio :
NGRESOS	**10,775,766.07**
1 INGRESOS CORRIENTES	**1,521,322.81**
11 INGRESOS TRIBUTARIOS	1,148,351.78
12 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	372,971.03
2 INGRESOS DE CAPITAL	**9,254,443.26**
21 PRESTAMO	0.00
22 VENTA DE ACTIVOS	127,378.37
23 CONTRIBUCIÓN POR MEJORAS	0.00
24 COLOCACIÓN DE BONOS	0.00
25 TRANSFERENCIAS	6,759,671.56
26 SUBSIDIOS	0.00
27 HERENCIAS , LEGADOS Y DONACIONES	1,162,543.40
28 OTROS INGRESOS DE CAPITAL	1,825.00
29 RECURSOS DE BALANCE	1,203,024.93
GRESOS	**9,217,443.90**
1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**2,317,112.35**
100 SERVICIOS PERSONALES	2,105,734.05
200 SERVICIOS NO PERSONALES	148,747.05
300 MATERIALES Y SUMINISTROS	55,705.25
500 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,926.00
700 SERVICIO DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	0.00
2 GASTOS DE INVERSIÓN	**6,900,331.55**
400 BIENES CAPITALIZABLES	3,561,636.27
500 GASTOS DE INVERSION	1,343,592.44
600 ACTIVOS FINACIEROS	0.00
700 SERVICIO DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	1,995,102.84
800 OTROS GASTOS	0.00
900 ASIGNACIONES GLOBALES	0.00
ISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)	**1,558,322.17**

bservaciones:

o se registraron observaciones.

Alcalde(sa) Municipal	Contador(a) Municipal	Tesorero(a) Municipal
Alfredo Cerros Rivera	**Ana Rosa Paz Fernandez**	**Ana Amelia Padilla Mejia**
Nombre Completo	Nombre Completo	Nombre Completo
Firma y Sello	Firma y Sello	Firma y Sello

J3Xhtk4oJIVm6wgGwRGswVp9dJWmYn2PiRHQ66
tlG/ZO6FnL2XVHeN2tbmUj6GsSLCoVJCPN3
bw==

ıduras C.A.

San Francisco de Yojoa, CORTÉS
EJERCICIO: 2015
USUARIO: ANA.FERNANDEZ

RIODO: CUARTO TRIMESTRE
TADO: APROBADO

Balance General
Forma 12

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 04/07/2016
Hora : 02:15 p.m.

Descripción	2015
TIVO	
1.1 400-BIENES CAPITALIZABLES	**39,457,089.24**
413 Terrenos	**25,813,805.77**
416 Edificios	22,618,754.94
	3,195,050.83
1.2 420-MAQUINARIA,EQUIPO DE OFICINA Y OTROS	**1,457,373.33**
421 Mobiliario y equipo de Oficina	1,457,373.33
1.3 440-EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, TRANSPORTE E INDUSTRIALES	**1,231,291.25**
441 Maquinaria de Construcción	156,000.00
442 Equipo de Transporte	1,075,291.25
servicios Públicos	0.00
1.4 460-CONSTRUCCIÓN, ADICIÓN Y MEJORAS DE EDIFICIOS Y OBRAS	**8,974,575.13**
CONSTRUCCIÓN, ADICIÓN, Y MEJORAS DE EDIFICIOS Y OBRAS	8,974,575.13
1.5 640-ADQUISICIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	**0.00**
Acciones	0.00
Títulos o Bonos	0.00
1.6 651-INCREMENTO DE CAJA Y BANCOS	**1,558,322.17**
INCREMENTO DE CAJA Y BANCO	1,558,322.17
1.7 660-INCREMENTO DE CUENTAS A COBRAR	**421,721.59**
Del ejercicio	421,721.59
Acumuladas	0.00
1.8 300-MATERIALES Y SUMINISTROS	**0.00**
361 Productos Ferrosos	0.00
374 Productos de Cemento, Asbesto y Yeso	0.00
384 Piedra, Arcilla, Arena	0.00
391 Elementos de Limpieza	0.00
392 Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	0.00
SIVO	
2.1 PASIVO A CORTO PLAZO	**1,210,247.16**
712 Interés de la deuda interna sobre Prestamos a Corto Plazo	**1,210,247.16**
716 Amortización de la Deuda Interna Sobre Prestamos a Corto Plazo	0.00
722 Interés de la Deuda externa Sobre Prestamos a Corto Plazo	1,210,247.16
726 Amortización de la deuda externa sobre Prestamos a Corto Plazo	0.00
711/713/714/715/721/723/724/725 Otros Intereses, Comisiones, Amortizaciones	0.00
750/760/770 Disminución de Cuentas a Pagar	0.00
2.2 PASIVO A LARGO PLAZO	**0.00**
732 Intereses de la Deuda Interna Sobre Prestamos a Largo Plazo	0.00
736 Amortización de la Deuda Interna sobre prestamos a Largo Plazo	0.00
742 Intereses de la Deuda Externa Sobre Prestamos a Largo Plazo	0.00
746 Amortización de la Deuda Externa Sobre Prestamos a Largo Plazo	0.00
731/733/734/735/741/743/744/745 Otros Intereses, Comisiones, Amortizaciones	0.00
TRIMONIO	
3.1 PATRIMONIO ACUMULADO	**38,246,842.08**
PATRIMONIO ACUMULADO	**0.00**
3.2 DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)	0.00
DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO	**1,558,322.17**
	1.558.322.17

al Pasivos + Patrimonio **39,457,089.24**

Observaciones:

No se registraron observaciones.

Alcalde(sa) Municipal	Contador(a) Municipal	Tesorero(a) Municipal
Alfredo Cerros Rivera	**Ana Rosa Paz Fernandez**	**Ana Amelia Padilla Mejia**
Nombre Completo	Nombre Completo	Nombre Completo
Firma y Sello	Firma y Sello	Firma y Sello

31J3Xhtk4oJlVm6wgGwRGswVp9dJWmYn2PiRHQ6
JRIS/ZQ6FnL2RTCi0Vc3nfqzRgOYVyUlhv/SYvuolKs
:k1FaQ==

ANEXO No. 2

PERSONAL QUE CONFORMA LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE YOJOA DEPARTAMENTO DE CORTÉS
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL
DETALLE DEL PERSONAL QUE CONFORMA LA UNIDAD

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL EMPLEADO	NÚMERO DE IDENTIDAD	CARGO	PROFESIÓN	NÚMERO DE CARNET DE COLEGIACIÓN	AÑOS EXPERIENCIA EN AUDITORÍA	FECHA DE INGRESO	NÚMERO DE ACTADE NOMBRAMIENTO
1	Gertulio Hernández Argueta	0508-1990-00241	Auditor Interno Municipal	Perito Mercantil Y contador Publico	51094-2	2 año	17/11/2014	022/2014

P.M. Gertulio Hernández Argueta.
Auditor Interno Municipal.

ANEXO No. 3

CALENDARIO DE ACTIVIDADE

CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2016

No	ÁREA O ACTIVIDAD	ALCANCE DE LA AUDITORÍA		DIAS EFECTIVOS PARA CADA ACTIVIDAD*	MESES DURANTE LOS CUALES SE EFECTUARÁ LA AUDITORÍA O ACTIVIDAD												RESPONSABLE
		DEL	AL		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Áreas Sujetas a Examen (Auditorías)																	Nombre
1	Auditoría Especial al Rubro de Proyectos	01/01/2016	31/12/2016	25					x	x	x						Gertulio Hernández Argueta
2	Auditoría Especial al Rubro de Caja y Banco	01/01/2016	31/12/2016	15								x					Gertulio Hernández Argueta
3	Auditoría Especial al Rubro de Pago de Dietas	01/01/2016	31/12/2016	15									x				Gertulio Hernández Argueta
4	Auditoría Especial al Rubro de Inventario Planta Propiedad y Equipo	01/01/2016	31/12/2016	15										x			Gertulio Hernández Argueta
5	Auditoría Especial al Rubro de Contratos de Servicios Técnicos, Honorarios profesionales.	01/01/2016	31/12/2016	15											x	x	Gertulio Hernández Argueta
Otras Actividades																	
6	Evaluar el Control Interno Municipal por Departamento (A fecha actual)			16			x										Gertulio Hernández Argueta
7	Elaborar Informe de Evaluación de Control Interno			10			x										Gertulio Hernández Argueta
8	Revisar los Cierres Contables e Informes Rentísticos de Egresos e Ingresos del año			7	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gertulio Hernández Argueta
9	Revisar el Cumplimiento de la presentación de las cauciones			2	x												Gertulio Hernández Argueta
10	Revisar el Cumplimiento de la Presentación de la Actualización de la Declaración Jurada de Bienes			2			x										Gertulio Hernández Argueta
11	Efectuar el Seguimiento de Recomendaciones contenidas en los informes de auditoría			3						x					x		Gertulio Hernández Argueta
12	Efectuar la revisión y elaborar el Dictamen sobre la Rendición de Cuentas del año anterior			7		x											Gertulio Hernández Argueta
13	Revisar el Cumplimiento de Legalidad del Libro de Actas			6	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gertulio Hernández Argueta
14	Elaboración de Informe de Actividades Trimestrales			15			x			x			x			x	Gertulio Hernández Argueta
15	Elaboración de Informe de Actividades Mensuales			15	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gertulio Hernández Argueta
16	Elaboración del Plan Operativo Anual ´´POA 2018´´			7					x								Gertulio Hernández Argueta
17	Capacitaciones			8	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Gertulio Hernández Argueta
18	Imprevistos			5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gertulio Hernández Argueta
19	Vacaciones			20												x	Gertulio Hernández Argueta
TOTAL DÍAS EFECTIVOS				253													

* Los días efectivos totales se deben calcular sumando los días con los que cuenta cada mes, menos los días sábados y domingos y los días feriados en el año

P.M. Gertulio Hernández Argueta.
Auditor Interno Municipal.

ANEXO No. 4

PROYECTO DE PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE YOJOA DEPARTAMENTO DE CORTÉS
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL

PROYECTO DE PRESUPUESTO

El proyecto de presupuesto para la Unidad de Auditoría Interna se elaboró siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Clasificación Presupuestaria emitido por la Secretaría de Finanzas; en él se detallan los fondos clasificados por renglón y objeto del gasto necesarios para el desarrollo de las actividades.

En el Anexo 2.1 se presenta el proyecto global de presupuesto, en el Anexo 2.2 se presenta un desglose del presupuesto correspondiente al renglón SUELDOS Y SALARIOS y en el 2.3 se detallan los materiales, suministros y equipo a requerirse durante el ejercicio 2017.

ANEXO 4.1

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE YOJOA DEPARTAMENTO DE CORTÉS.
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL
PROYECTO DE PRESUPUESTO POR RENGLÓN Y OBJETO DEL GASTO
(EN LEMPIRAS)

GRUPO	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	AÑO ANTERIOR		SOLICITADO AÑO ACTUAL	VARIACIÓN		OBSERVACIONES
			APROBADO	EJECUTADO		LPS	%	
100		**servicios personales**						El aumento del 10% fue aprobado por la corporación Municipal según acta 00/2015 pero no fue contemplado en el presupuesto municipal ni en el libro de sueldo y salario.
	111	Sueldo y salarios básicos	203.157,72	184,688.86	223.473,49	20.315,77	10	
	114	Aguinaldo y décimo cuarto mes	33.859,62	30.781,48	37.245,58	3.385,96	10	
	115	vacaciones	11.286,54	10.260,49	12415,19	1.128,65		
300		**Materiales y Suministros**						
	334	Papelería de escritorio			**1,510.00**			
400		**Bienes capitalizables**						
	421	Adq. de equipo nuevo de oficina			**32,500.00**			
TOTAL			**248.303,88**	**225.730,83**	**273.134,26**	**24.830,38**		

P.M. Gertulio Hernández Argueta.
Auditor Interno Municipal.

ANEXO 4.2

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE YOJOA DEPARTAMENTO DE CORTÉS.
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL
DESGLOSE DE SUELDOS Y SALARIOS
(EN LEMPIRAS)

No.	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO INICIAL	ÚLTIMO INCREMENTO		SUELDO ANTERIOR	SUELDO ACTUAL	TOTAL ANUAL
					FECHA	VALOR			
1	Gertulio Hernández Argueta	Auditor Interno Municipal	17/11/2014	13,991.58	01/01/2015	15,390.74	15,390.74	16,929.81	203,157.72

P.M. Gertulio Hernández Argueta.
Auditor Interno Municipal.

ANEXO 4.3

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE YOJOA DEPARTAMENTO DE CORTÉS
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL
RELACIÓN DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO A REQUERIRSE

CANTIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
MATERIALES Y SUMINISTROS				
1	**Caja**	Papel Carta	**150**	**1,000.00**
1	**Caja**	Tinta negra	**60.00**	**60.00**
5	**Unida**	Papel oficio	**150**	**750.00**
MOBILIARIO Y EQUIPO				
1	**UNIDAD**	Computadora completa	**15,000.00**	**15,000.00**
1	**UNIDAD**	Impresora a colores	**4,500.00**	**4,500.00**
1	**UNIDAD**	Aire Acondicionado Minio Split para la Oficina	**10,000.00**	**10,000.00**
1	**UNIDAD**	Archivo de cuatro gavetas	**3,000.00**	**3,000.00**
TOTAL			**34,010.00**	**34,310.00**

P.M. Gertulio Hernández Argueta.
Auditor Interno Municipal.